

# LA LUCHA

PERIÓDICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

Apres los Martes y Viernes  
POR LA TARDE

FLORIDA, Diciembre 25 de 1900

Año I Núm. 53

GERENTE ADMINISTRADOR  
SIMEÓN F. GRANADA

ADMINISTRACIÓN  
Calle Convención, núm. 119

Los edictos, ediciones y artículos de interés para el público, se publican con arreglo a la tarifa de los administradores.

Una correspondencia deberá ser dirigida a nombre del Administrador.

Los artículos que en concepto de la Administración sean de interés general, serán gratuitamente publicados.

En ningún caso devolveremos los originales, ni se publicarán.

SUSCRIPCIÓN

Per se año	4.00
descuentos ordinarios	2.00
descuento	1.00
descuento medio (del año)	2.00
descuento	0.10

AUTORIDADES

DEL  
PARTIDO NACIONAL  
EN FLORIDA

Comisión Departamental

Presidente: don Antonio M. Fernández  
Vice: José M. Echeverría  
Tesorero: Domingo Rospide  
Secretario: Heracio Zupitria  
Contador: Vicente Zipriano y Augusto W. Esquivel.  
Vocales: Luis Clavera, Joaquín Ponce de León y Cesario P. López

Comisiones Seccionales

1.ª Sección  
Presidente: don Simón F. Granada  
Vice: Benjamín Irureta  
Secretario: José Silva  
Pro: Serrando G. Irureta  
Tesorero: Ángel Echeverría

2.ª Sección  
Presidente: don Ventura Latorre  
Vice: Jacinto Machini  
Secretario: Santos Laureiro  
Pro: Ricardo Silva  
Tesorero: Julián de Lapuente

3.ª Sección  
Presidente: don A. Ponce de León (hijo)  
Vice: Tomás Arribalga  
Secretario: Fermín Ponce de León  
Pro: Andrés Puchet  
Tesorero: Carmelino Amaya

4.ª Sección  
Presidente: don Félix A. Irureta  
Vice: Tomás Magen  
Secretario: Alejo Gigena  
Pro: Germán Naleno  
Tesorero: Doroteo Arispe

5.ª Sección  
Presidente: don Lino Rodríguez  
Vice: Rufino Izquierdo  
Secretario: Jaime E. Goday  
Pro: Isaias Pérez (hijo)  
Tesorero: Vicente Izquierdo

6.ª Sección  
Presidente: don Rafael Puentes  
Vice: Carlos Guichón  
Secretario: Ramón Moreira  
Pro: Gerónimo Pérez  
Tesorero: Juan B. Melgar

7.ª Sección  
Presidente: don Gregorio G. Gutiérrez  
Vice: Francisco C. Guichón  
Secretario: Carlos Gutiérrez Olasina  
Pro: Luis C. Recalde  
Tesorero: Gervasio L. Francoqui

8.ª Sección  
Presidente: don Antonio Narango  
Vice: Antonio C. Miranda  
Secretario: Arturo Caravia  
Pro: Julio Huertas  
Tesorero: Candelario Flores

9.ª Sección  
Presidente: don Regino Martínez  
Vice: Prudencio Ferreyra

10.ª Sección  
Presidente: don Gregorio Gutiérrez  
Vice: Francisco C. Guichón  
Secretario: Carlos Gutiérrez Olasina  
Pro: Luis C. Recalde  
Tesorero: Gervasio L. Francoqui

11.ª Sección  
Presidente: don Simón F. Granada  
Vice: Benjamín Irureta  
Secretario: José Silva  
Pro: Serrando G. Irureta  
Tesorero: Ángel Echeverría

12.ª Sección  
Presidente: don Andrés R. Barceló  
Vice: Eduardo Castillo  
Secretario: Florencio V. Zurdo  
Pro: Juan Echeverría (hijo)  
Tesorero: Florencio Zurdo

13.ª Sección  
Presidente: don Zolito Ubal  
Vice: Mariano García  
Secretario: Manuel A. Ortiz  
Pro: Pedro Curuchet  
Tesorero: Antonio Silva

Secretario: Francisco B. Martínez  
Pro: Exequiel González  
Tesorero: Miguel Bidegarain

11.ª Sección  
Presidente: don Cirilo Aldama  
Secretario: Jacinto Goñi  
Pro: Ulipiano Núñez  
Tesorero: Leopoldo Núñez

12.ª Sección  
Presidente: don Andrés R. Barceló  
Vice: Eduardo Castillo  
Secretario: Florencio V. Zurdo  
Pro: Juan Echeverría (hijo)  
Tesorero: Florencio Zurdo

13.ª Sección  
Presidente: don Andrés R. Barceló  
Vice: Eduardo Castillo  
Secretario: Florencio V. Zurdo  
Pro: Juan Echeverría (hijo)  
Tesorero: Florencio Zurdo

Francisco B. Martínez  
Exequiel González  
Miguel Bidegarain

11.ª Sección  
Presidente: don Cirilo Aldama  
Secretario: Jacinto Goñi  
Pro: Ulipiano Núñez  
Tesorero: Leopoldo Núñez

12.ª Sección  
Presidente: don Andrés R. Barceló  
Vice: Eduardo Castillo  
Secretario: Florencio V. Zurdo  
Pro: Juan Echeverría (hijo)  
Tesorero: Florencio Zurdo

13.ª Sección  
Presidente: don Andrés R. Barceló  
Vice: Eduardo Castillo  
Secretario: Florencio V. Zurdo  
Pro: Juan Echeverría (hijo)  
Tesorero: Florencio Zurdo

REMITIDO  
VIALIDAD DE FLORIDA

LA GUERRA Y LA CHICANA EN AUSE

No creímos—hasta que leímos «La

Voz de Florida»—que hubiera prensa que

movida por intereses mesquinos, por in-

tereses personales y con menos cabos de

las disposiciones vigentes y de los

bien entendidos del Departamento, ce-

rrarán los ojos ante la evidencia y pre-

tenderán engañar con misticificaciones y

ridículos argumentos a un pueblo plenamente

convencido de la ilegal y li-

gante inversión de los fondos de viali-

dad, y que tan mal dice—contra aquél

que se halla a su frente cuando al propio

tiempo es solidaria y responsable por

la falta de la buena marcha y control de

esos mismos fondos.

Razona y argumentos en contra de

la moción expuesta por el periódico «La

Voz de Florida»—1.º «La segunda parte

del artículo de la moción del señor Mas

no es pertinente desde que las obras

construidas hasta hoy salvo las de ca-

racter urgentes—así como las que es-

tan actualmente en construcción, han

sido proyectadas y aprobadas legalmen-

te por la Inspección Técnica y la Junta,

etc.

2.º Porque las obras se destruirán por

la propia acción del tiempo debido a la

demora que se sufrierá en su prosecu-

ción.

3.º Que no se puede tomar una med-

ida tan radical como ser la de suspender

ciento cuarenta obreros, porque podría

resentirse el estado económico de estos

y de sus respectivas familias.

A lo primero—repitiremos lo que en

la moción publicada. Que, según las leyes

que nos rige, anualmente las juntas

proyectarán obras de vialidad teniendo

en cuenta los fondos destinados a éstas

en cada año; significa que, como es

lógico suponerlo, solo aprobarán las obras

cuyo costo pueda ser satisfecho con lo

producido de cada año. Y la Junta de

Florida sigue una falsa corriente imprimida por sus pri-

mas—Don Arturo H. Tebot y don

Pedro Sáenz, apuntado por el señor Arturo

de la Estación, es la única y más económica constructora de

las obras de vialidad en la campaña.

Pero, y dado de barato que la demora

en la prosecución de las obras dura por

resultado algunos deterioros: en ella, es

los nuca equivaldrían tanto como au-

torizar a invertir fondos sin límites ni

control en obras no presupuestadas.

A LA SEGUNDA: ¿de dónde saca el se-

ñor redactor de «La Voz de Florida» y

miembro de la Junta don Leopoldo Ar-

túcio que en pleno verano las obras su-

frirán por la demora de 15 a 30 días

ignora acaso que esta estación, es la

única y más económica constructora de

las obras de vialidad en la campaña?

Pero, y dado de barato que la demora

en la prosecución de las obras dura por

resultado algunos deterioros: en ella, es

los nuca equivaldrían tanto como au-

torizar a invertir fondos sin límites ni

control en obras no presupuestadas.

A LA TERCERA: Las razones, señor Ar-

túcio, sobran y se comprenden en la mo-

ción y respectiva exposición de la refe-

rencia sin ningún esfuerzo y sin el peli-

gro de que Vd. hace mérito: no existe el

eligió apuntado por el señor Arturo

de la Estación, es la única y más económica

constructora de

las obras de vialidad en la campaña?

A LA CUARTA: Los señores miem-

bro de la Junta, que no se han

referido a la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen más que decirnos que

la moción de la suscita-

da, no tienen





# "LA LUCHA"

PERIODICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

La Administración de este periódico se encarga de hacer todo trabajo tipográfico á la par de los mejores establecimientos de la capital.

Tarjetas de visita, participación de enlace, circulares, programas, facturas ya sean en block ó sueltos, recibos talonarios, carteles, folletos, etc., etc.

## PRECIOS SIN COMPETENCIA



Tienda Mercería, Sastrería,  
ROPERIA, ALMACEN, Y FERRETERIA

### ROCA HERMANOS

Completo surtido de artículos de Tienda.—Casimires Ingleses, Franceses y Españoles, gafetes, etc.

Se hace ropa de medida á precios medios.

Se halla permanentemente un variado surtido en comestibles y bebidas, loza, cristales etc., á precios sin competencia.

Lo que recibe mensualmente el más completo y variado surtido de todos los ramos que abarca.

Se sirve á domicilio siendo la ciudad.

133 al 143—Independencia—133 al 143.—FLORIDA

CONFITERIA, CAFE Y BILLAR  
"ORIENTAL"

SERVANDO F. ECHEVERRIA

CALLE INDEPENDENCIA FLORIDA.

En esta surtidora casa, concentrada con especialidad, vinos de Oporto, Jerez y Champagne de las mejores marcas, así como también refrescos y licores de todas clases.

Se preparan ramequines, fuentes, bandejitas y gran variedad de postres.

### FÁBRICA DE MUEBLES

Tapicería, carpintería y cajonería fúnebre

DE.

LUIS RIVIEZZO

SE TRABAJA A DOMICILIO — COMPETENCIA SIN RIVAL

En esta casa se encuentran un gran surtido de cajones fúnebres y valses estos 1200, y todos los útiles necesarios como ser candelabros y paños.

Se traeja en obra blanca y en toda clase de muebles de encargue.

Se fuerza á domicilio — Gran surtido en sillas.

CALLE INDEPENDENCIA N.º 46, 148 y 150.

FLORIDA

## oser y adelgazar...

síntomas inseparables de la Tisis incipiente. No hay que desesperar. La Emulsión de Scott ha curado y está curando esa enfermedad aun en períodos más avanzados. El Dr. Germain Seé, de Londres, dice: "El aceite de hígado de bacalao produce en los tejidos una condición hostil á los microbios de la tuberculosis. Apropiando el oxígeno que requieren para existir, los destruye por completo." De este modo el curso de la enfermedad se detiene irremisiblemente. Los hipofisitos tonifican, imparten energía permanente al sistema entero. La combinación vigoriza los nervios, purifica y enriquece la sangre, repone los tejidos y membranas gastadas, hace descansar y fortalece los órganos digestivos. En la Emulsión de Scott el aceite está "digerido" artificialmente, listo para ser asimilado.

El catarro es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extrayendo la infusión escrofulosa, la anemia y la debilidad. La EMULSION DE SCOTT es el remedio en tales casos.

✓ Evita la ataque del hígado con el bacilo á causa. Reduzca las infecciones y las "premoniciones de dolor" y "dolores" causados de actividad del hígado de bacilo, para que no lo continúe.

De venta en las Boticas. D D D SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

### PROFESIONALES

INDRÉS DE GROSSI

ESCRIBANO — Calle Independencia, número 64

DUVIMIOSO BARBOZA

AGENTE JUDICIAL — Calle 21 de Setiembre

IGNACIO GALVEZ

PROCURADOR Y REMATADOR — Calle 24 de Setiembre número 15.

PEDRO SAENZ

ESCRIBANO PÚBLICO — Calle Independencia, número 147.

URSINO BARREIRO

ABOGADO — CALLE FLORIDA

CARLOS MAS

PROCURADOR —

Se ocupan del arreglo de todo asunto judicial, testamentarias, etc., etc. — Calle Independencia, número 91.

DAVID BUCHELI (HIJO)

ESCRIBANO — Nico Pérez.

VICENTE BORRO

ABOGADO — Calle Convención — Florida.

ANTONIO CORA

Agente Judicial — Nico Pérez.

LEOPOLDO DIBARBOURE

ESCRIBANO PÚBLICO —

Calle Independencia, esquina 12 de Octubre. — Florida.

BERNARDO GARCIA

ABOGADO —

Payandú 136. — MONTEVIDEO.

Aprobado por  
el H. Consejo  
de Higiene P.



Campo á 75 rallos cuadras

Se vende una fracción de campo compuesto de 200 cuadras para pastoreo á siete pesos y medio cada una.

El campo tiene agua permanente y está límpio de piedras; tiene una boca vecindaria con una palmera en su campo lluvioso; se halla situada á 4000 pies de altura de las estaciones Nico Pérez, Illescas y Mansavilla y de dos a 4 leguas del pueblo de Surandi y SUS TITULOS ENMEJORABLES.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.

Para tratar de la operación y demás datos enviar dos Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

La escritura será de cargo del vendedor.